

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO METROPOLITANO
FACULTAD DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS
DEPARTAMENTO DE MÚSICA**

PRONTUARIO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Curso	: BATERÍA IV
Código y Número	: MUSI 2604
Créditos	: Tres (3) créditos
Término Académico	:
Profesor	:
Horas de Oficina	:
Teléfono de la Oficina	:
Correo Electrónico	:

II. DESCRIPCIÓN

Estudio del jazz, improvisación avanzada y lectura a primera vista con cambios de compases de tiempo. Requisito: MUSI 2603.

III. OBJETIVOS

Se espera que al finalizar el curso, el estudiante pueda:

1. Leer y ejecutar en el redoblante ritmos en métrica simple, compuesta y amalgama.
2. Ejecutar una transcripción de batería asignada por su profesor.
3. Ejecutar en la batería, utilizando el metrónomo, patrones de acompañamiento en estilos con métrica de amalgama.
3. Ejecutar dos piezas musicales en formato de trio o cuarteto en métricas con numerador 5 y 7. Demostrará destrezas de acompañamiento e improvisación.

Este curso atiende a los renglones 1 y 2 del perfil del egresado:

1. **Ejecutar en su instrumento principal a un nivel avanzado en distintos contextos y estilos musicales.**
2. **Aplicar las técnicas más avanzadas de improvisación.**

IV. CONTENIDO TEMÁTICO

A. Estilos musicales en métricas de amalgama.

1. Grupos y bateristas.
2. Características de los estilos musicales.

B. Técnica y coordinación

1. “Fills”
2. Patrones de manos y pies.

C. Lectura musical

1. Interpretación.

D. Improvisación

V. ACTIVIDADES

1. Ejecución del material asignado para la clase.
2. Demostraciones por parte del profesor.
3. Se fomentará la asistencia a conciertos, el análisis de partituras, la audición de grabaciones, transcripciones y el uso del internet para acceder a material escrito y audiovisual.
4. Discusión temática por parte del estudiante durante el proceso de enseñanza

VI. EVALUACIÓN

- | | |
|--|-----|
| A. Exámenes parciales de ejecución. | 50% |
| B. Examen final de ejecución por jurado. | 50% |

VII. NOTAS ESPECIALES

1) Servicios auxiliares o necesidades especiales

Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente, en la oficina de Orientación.

2) Honradez, fraude y plagio

La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores,

según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

3) Uso de dispositivos electrónicos

Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

VIII. RECURSOS EDUCATIVOS

A. Texto

1. Reed, Ted. *Progressive Steps to Syncopation for the Modern Drummer*. California: Alfred Publishing Company Inc.
2. Stone, George L. *Stick control*. Boston, Massachusetts: George B. Stone & Son, Incorporated.
3. Bellson, L. , Breines, G. (1968). *Odd time reading text*. Miami, Florida: CPP/Belwin Inc.

B. Materiales

1. Libreta
2. Palos de Batería
3. Metrónomo
4. Cartapacio para hojas sueltas
5. Reproductor de audio CD o MP3

C. Recursos Electrónicos

1. Uso del internet para acceder a material escrito y audiovisual.
2. Grabaciones.

IX. BIBLIOGRAFÍA

- a. Chaffee, G. (1980). *Time functioning patterns*. Miami, Florida: Warner Brother's Publications.
- b. Garibaldi, D. (1996). *The funky beat*. Miami, Florida. Manhattan Music, Inc.